



Universidad de Concepción

CE... A... PA... TS
N.º... 100
Hora... Fecha 13/8

DECRETO U. DE C. N° 2004 111

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Farmacia, en Nota F.N°219/2004 del 02.08.04 mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director de los Departamentos de Farmacia, Bioquímica Clínica e Inmunología y Bromatología, Nutrición y Dietética de esa Unidad Académica; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2002 – 154 del 09.08.2002 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase Directores de los Departamentos que a continuación se indican, a las siguientes personas:

DEPARTAMENTO DE FARMACIA
SR. GUILJARDY VILLEGAS MÁRQUEZ

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA CLÍNICA E INMUNOLOGÍA
SRA. NATALIA ULLOA MUÑOZ

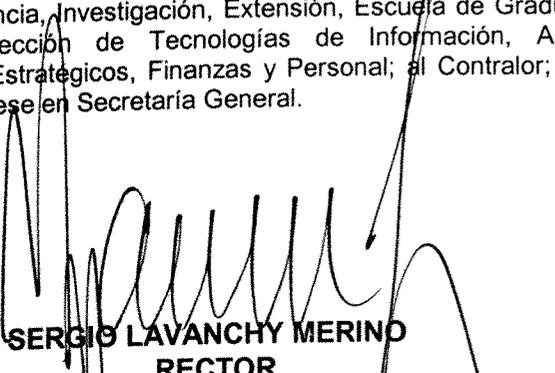
DEPARTAMENTO DE BROMATOLOGÍA, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
SR. RICARDO VILLEGAS FERRARI

2. Los nombramientos indicados se extenderán por el lapso de dos (2) años, a contar del 10 de agosto de 2004, en el caso del Departamento de Farmacia y a contar del 01 de agosto de 2004, en el caso de los 2 Departamentos restantes.

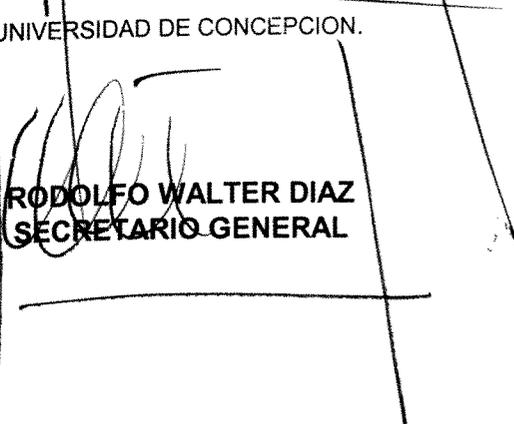
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 06 de Agosto de 2004.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm

2001-150